9025

EP. 21,006

Quito DM, Junio 01 del 2016

Señor Juan Fernando Iturralde Gómez de la Torre Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Finamérica S.A., en sesión del día 01 de junio del año dos mil dieciséis, por unanimidad eligió a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, además tendrá la representación legal de la misma, por el tiempo determinado en los Estatutos de la Sociedad, esto es por dos años.

El nombramiento que ha recaído en su persona se fundamenta en los Estatutos Sociales reformados y codificados mediante escritura pública otorgada el 29 de noviembre de dos mil doce ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, la misma que se halla inscrita en el Registro Mercantil el 21 de enero de 2013, tomo 144, numero 281.

Finamérica S.A., es una compañía constituida mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Dr. Jorge Maldonado Rennella, el 1 de agosto de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 8 de Septiembre de 1983.

Al comunicar a usted este particular formulo votos por el éxito de su gestión como GERENTE GENERAL y Representante Legal de la misma.

Marcelø Beltrán E.

SECRETARIO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía para el cual he sido elegido según consta el nombramiento que antecede. Quito DM, Junio 01 del 2016.

Juan Fernando Iturralde Gómez de la Torre

,ć. 1704427150





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26133
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9025
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FINAMERICA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ITURRALDE GOMEZ DE LA TORRE JUAN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1704427150
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CAMBIO DOMICILIO RM# 3105 DEL 18/09/2012 NOT. 24 DEL 16/01/2012 REFOR RM # 281 DEL: 21-01-2013 NOT: VIGESIMO CUARTO DEL:29-11-2012 D.S.C

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMÓ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL DE CAMON CAUTO

Página 1 de 1

TILL

ONOS PRINCIPOS